

La Comisión Interuniversitaria de Servicio Social (CISS) de México, a través de la Vicerrectoría de Extensión Universitaria de la Universidad de Guantánamo, Cuba y su proyecto sociocultural Con Mochila al Hombro, en el marco de la I Convención Científica Internacional UG 2026.

CONVOCAN A:

Instituciones de Educación Superior, estudiantes, docentes, investigadores, directivos, personal administrativo de las áreas relacionadas con el desarrollo de la Extensión Universitaria, el servicio social, la proyección social o el trabajo sociocultural comunitario; al voluntariado universitario, organizaciones sociales, organismos y público en general, a participar en el:

43° CONGRESO NACIONAL Y 17° INTERNACIONAL DE SERVICIO SOCIAL Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO.

20 al 23 de mayo de 2026

asumiendo el slogan:

**“Pensamos para progresar y actuamos para transformar desde enfoques
multidisciplinarios y multisectoriales gestionando alianzas para el desarrollo social”.**

La Magna cita tendrá a Cuba por primera vez como país sede, y que sea Guantánamo la ciudad elegida, constituye un alto honor y privilegio para los/as guantanameros/as. El Congreso se efectuará del 20 al 23 de mayo de 2026 de forma híbrida (presencial y online) en las instalaciones de la Universidad de Guantánamo y locaciones de connotación histórica, patrimonial y cultural de la “Ciudad entre ríos”.

OBJETIVO: Impulsar el avance de programas y proyectos para la implementación de estrategias que conlleven a la innovación y desarrollo social a través del intercambio de experiencias y criterios entre los actores que intervienen en los procesos de servicio social, trabajo sociocultural, proyección social y voluntariado universitario, y fortalezcan la formación integral de los estudiantes.

EJES TEMÁTICOS:

GESTIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y VOLUNTARIADO: Modelos y metodologías con los que las instituciones, facultades, Centros Universitarios Municipales u otros grupos universitarios efectúan programas y proyectos para la transformación social a través del servicio social, el trabajo sociocultural comunitario, el voluntariado u otros elementos de carácter curricular o extracurricular.

INTERCULTURALIDAD, DIVERSIDAD Y DIÁLOGO DE SABERES: Prácticas universitarias que promueven la consolidación del tejido social a través del diálogo de saberes entre diversas comunidades, grupos culturales; grupos vulnerables; minorías étnicas; personas con discapacidad; diversidad sexual; difusión de prácticas artísticas o culturales, tradicionales o modernas; salvaguarda y puesta en valor del Patrimonio histórico – cultural.

SOSTENIBILIDAD, PRODUCCIÓN Y CONSUMO: Experiencias universitarias en la gestión socio-económica y ambiental que contribuyen al desarrollo o consolidación de programas y proyectos orientados a promover la sostenibilidad en todos sus sentidos; cooperativas de producción, ahorro y consumo, cadenas productivas, eventos, protección y cuidado del Medio Ambiente sus ecosistemas y biodiversidad, así como la vinculación de la Extensión Universitaria, la Proyección Social y el Servicio Social a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA: Experiencias universitarias en el diseño y desarrollo de programas y proyectos relacionados con la incorporación de tecnologías para el fortalecimiento y la mejora de comunidades vulnerables o en transformación; innovación frugal, ecotecnologías, inteligencia artificial, diseños incluyentes, expresión y/o apreciación artística, actividades culturales, deportivas y recreativas innovadoras.

EQUIDAD Y BIENESTAR: Experiencias universitarias que generan programas y proyectos encauzados a mejorar el bienestar de grupos poblacionales y reducir la desigualdad social, contribuir al acceso al aprendizaje, regularización escolar, educación para adultos, alfabetización, educación para la vida, concientización, talleres ocupacionales, acompañamiento a personas discapacitadas, atención a enfermedades crónicas, adicciones, programas de prevención y seguridad. El servicio social desde una perspectiva de género.

GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA: Experiencias universitarias en programas y proyectos para salvaguardar la democracia a nivel territorial, regional y nacional a través de la vinculación y alianzas establecidas entre las universidades, la sociedad y el Estado (Sector público, privado, Sociedad Civil, Organizaciones no gubernamentales) para contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad en función del bien común, la convivencia, los derechos humanos y la justicia social.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS:

El fichero a enviar estará en Word, formato carta. El texto tendrá interlineado 1,5 con una extensión máxima de 12 páginas, incluyendo en ellas desde la portada hasta la bibliografía. El tamaño de fuente será Arial 12 puntos. Se usará negrita en lugar de cursiva o subrayado. Todas las ilustraciones, figuras y tablas estarán dentro del texto en el sitio que les corresponde y no al final, por lo que no se admitirán anexos.

ESTRUCTURA:

I – Título. Es una de las partes más importantes del trabajo, pues será leído por toda la comunidad interesada. Debe ser atractivo pero exacto. Debe escogerse con mucho cuidado para que sea breve, claro y explícito. No sobrepasar un máximo de 15 palabras. No tener exceso de preposiciones y artículos. No se permite el uso de subtítulos, abreviaturas, siglas ni jergas y estará ordenado de lo general a lo particular, capaz de expresar el contenido del texto.

II - Autores. Enunciado de los nombres y apellidos exactos y completos, los que no deben sobrepasar de tres, con grado científico, categoría docente y código ORCID, además se relaciona correo electrónico y teléfono.

III - Resumen. El resumen será conciso no excederá las 250 palabras. Debe incluir problema, objetivo, métodos, principales resultados y conclusiones. No debe contener abreviaturas ni referencias bibliográficas y su contenido ha de ser claro sin tener que recurrir a ningún otro texto, tabla o figura.

IV - Palabras clave. No menos de 4 y no más de 7, en español y en inglés. Dichas palabras ayudan a los indizadores a clasificar el artículo según su línea temática, van separadas por punto y coma, y deben aparecer en orden jerárquico.

V - Introducción. Debe exponer en forma breve y concisa el problema, con análisis de sus antecedentes; establecer claramente el objetivo del estudio, así como la hipótesis que se pretende probar.

VI - Desarrollo. Puede organizarse en forma de párrafos sin subdivisión explícita o utilizando diferentes subtítulos.

Las citas bibliográficas se indicarán en el cuerpo del artículo, indicando entre paréntesis el apellido del autor, año de publicación y la página o páginas donde aparece la cita. Ejemplo: (Pérez, 2013, p. 10). En caso de citar más de una obra de un mismo autor y del mismo año, se distinguirá en cada caso con un índice alfabético en minúsculas, que se colocará inmediatamente después del año. Todas las obras referenciadas deben incluirse dentro de la bibliografía.

Si el artículo contiene citas textuales menores de cinco líneas, deberán ir en el cuerpo del texto, entre comillas. Si la extensión es mayor, deberán escribirse en párrafo aparte, con sangría en todo el párrafo y sin comillas. Si son citas parafraseadas, también es necesario que se indique la fuente. Ejemplo: (Pérez, 2013)

VII – Conclusiones (sin enumerar).

VIII – Referencias bibliográficas. Quedará estructurada según el tipo de documento, Serán hasta 20, redactadas en estilo [APA \(American Psychological Association\) séptima edición](#). Se emplearán fundamentalmente citas de revistas: 75% de los últimos 5 años, y libros: 75% de los últimos 5 a 7 años.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE CARTELES

Los carteles son una categoría exclusiva para estudiantes. Los carteles deberán privilegiar la experiencia desarrollada en la praxis del servicio social y/o voluntariado y no concentrarse en el marco y referente teórico.

La estructura del documento deberá contener lo siguiente:

- Logo de la Institución
- Nombre del evento
- Título del Cartel: no exceder de 15 palabras.
- Institución de procedencia.
- Nombre de los autores: máximo 3.
- Resumen: máximo 150 palabras.

- Metodología: máximo 80 palabras.
- Resultados: máximo 50 palabras, privilegiando el uso de imágenes.
- Conclusiones: frases breves y sin numerar.

PRECIO DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN EXTRANJEROS (USD)			
CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN	MODALIDAD DE PARTICIPACION		
	PRESENCIAL		VIRTUAL
Delegado profesional ponente		100.00	50.00
Delegado estudiante ponente		25.00	20.00
Delegado sin ponencia		50.00	25.00

PRECIO DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN NACIONALES (CUP) (Hasta el 8 de mayo 2026)		
CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN	MODALIDAD DE PARTICIPACION	
	PRESENCIAL	VIRTUAL
Delegado profesional ponente	5000.00	1500.00
Delegado estudiante ponente	2500.00	500.00
Cursos	300.00	300.00

FECHAS IMPORTANTES:

Recepción de resúmenes y ponencias: hasta el 31 de marzo de 2026.

Notificación de aceptación: hasta el 15 de abril de 2026.

Recepción de trabajos para publicar: hasta el 30 de abril de 2026.

Fecha límite para efectuar el pago: 8 de mayo de 2026.

Realización del evento: 20 al 23 de mayo de 2026.

Las ponencias deben ser enviadas a la dirección de correo electrónico:

congresociss2026@gmail.com

Para mayor información podrá comunicarse al

WhatsApp: +53 52113240 M. Sc. Daniel Fernández Urgellés. Vicerrector de Extensión Universitaria de la Universidad de Guantánamo, Cuba. danielfdezu@gmail.com

WhatsApp: +52 6673893424. Dra. C. Maricela Guadalupe Pérez Carrillo. Secretaria Ejecutiva de la CISS. Universidad Autónoma de Sinaloa maricela.perez@uas.edu.mx

WhatsApp: +53 54298485 M. Sc. Yolaine Feliciano Chediak. Especialista de Asuntos Académicos de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Guantánamo, Cuba. yolasusan18@gmail.com

Presidentes de Honor:

Mtro. Juan Martínez Martínez. Presidente de la Comisión Interuniversitaria de Servicio Social (CISS). Museo Nacional de Antropología.

Dra. C. Osiris Aranda Creagh. Rectora de la Universidad de Guantánamo.

Coordinadores del evento:

Dra. C. Maricela Guadalupe Pérez Carrillo. Secretaria Ejecutiva de la CISS. Universidad Autónoma de Sinaloa.

M. Sc. Daniel Fernández Urgellés. Vicerrector de Extensión Universitaria de la Universidad de Guantánamo.

Presidenta del Comité Científico:

Dra. C. Yurelkys Fernández Maura. Vicerrectora de Investigación y Posgrado de la Universidad de Guantánamo.

Comité ejecutivo.

Mtra. Irasema Patiño Rodríguez. Tesorera de la CISS. Universidad Autónoma de Nuevo León.

Dra. C. Susana Angélica Pastrana Corral. Asesora. Universidad de Sonora.

Dra. C. Alba Luna Gómez. Asesora. Universidad Autónoma de Nuevo León.

Dr. Víctor Hugo Aguilar Gaxiola. Asesor. Universidad Autónoma de Sinaloa.

Dr. Isaac López Bañuelos. Asesor. Universidad Autónoma de Sinaloa.

LAF. Ashanti Daniela Román León. Asesor. Universidad Autónoma de Sinaloa.

Arq. Ada Avendaño Enciso. Asesora. Universidad Nacional Autónoma de México.

M.C. Rosalina Ramírez Olivas. Asesora. Universidad de Sonora.

Mtra. Flor de Abril Estrada Orante. Asesora Internacional. Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Mtra. Regina Valiente. Asesora Internacional. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mtro. Reinaldo Chávez Martínez. Asesor Internacional. Universidad del Salvador.

Mtra. Claudia Navarrete García. Vocal Región Metropolitana. Universidad Nacional Autónoma de México- DGOAE.

Mtra. Seidy Betzabé Islas Blancas. Vocal Región Centro-Sur. Centro Universitario Hidalguense.

Mtro. Miguel Ángel Godoy Lizardo. Vocal Región Noreste. Universidad Juárez del Estado de Durango.

Lic. Rubén Manuel Rivera Calderón. Vocal Región Noroeste. Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Mtra. Ana María Navarrete Ramírez. Vocal Sureste. Universidad Autónoma de Yucatán.

Lic. Socorro Becerril Representante de vocalía. Universidad Nacional Autónoma de México – DGOAE.

Mtro. José Antonio Gómez Dávila. Representante de la Universidad Iberoamericana Tijuana.

Mtra. Imelda Pérez Espinoza. Representante. Instituto Tecnológico Superior del Estado de Hidalgo.

Mtra. Angélica Cruz Camargo. Representante. Instituto Tecnológico Superior del Estado de Hidalgo.

Mtro. José Reyes Cruz. Representante. Universidad del Valle de México.

Mtro. Lorena Canales Vélez. Representante. Universidad de Monterrey.

Mtra. Lesli Rocío Ortiz Sánchez. Representante. UAM Xochimilco.

Mtro. Antonio Ramírez Juárez. Representante. UAM Xochimilco.

Mtro. Rogelio Barroso. Representante. Jefe Servicio Social. FESC-UNAM.